

501
Reconociendo los Cuentos de los Propios de esta
Villa Dada Anualmente, An. de Reservas
Como de Salarios, otros gastos Superfluos
Como tambien otros expresados en los que
meritades Jurados Dada y ^{mas} que
anida que se hallan en conyugados en los
sin otra justificación. En que se incluye
Veredas de unorgasmos, los Alcaldes Ordina-
rios Expedidos y Abogados Mayores que
en adelante se fueren de esta Villa y
Compusieren de su oficio. Sean obligados
a poner toda cuidado en la formación del
Cargos de estas Cuentas ^{que} fueren
de esta Villa solo se escriban canones
y Pagan de Veredas, las que el Sr. Manifiesto
sobre Copias de los quaderados, canones
de unorgasmos y Pagan al pie de cada uno
de lo que se da Veredas se le hubiere dado
y en Pagan de unorgasmos, se le abone solo
menor abogada y ^{de} los de unorgasmos
en las Cuentas y Reservas, todo lo qual
sera reconocido y otros Capitulares, Inclusion
de los que se abone en la escritura del Pagan.
Anual, una Perma de unorgasmos y de un
cerca y ^{de} los Cuentas de unorgasmos y de un
Permanes de unorgasmos y de unorgasmos
y en unorgasmos Pagan se le hubiere de unorgasmos
y de unorgasmos obligados al Sr. ^{de} unorgasmos.
Conceda la expresion en que se abone y
y en unorgasmos y de unorgasmos, se le abone de